

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL

AVISO

RELACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Valencia o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

APPLUS SERVICES (Operaciones realizadas por Applus Services, S.A. al amparo de su Programa de Recompra de acciones entre el 9 y el 13 de enero de 2023)

ENAGAS (Enagás acuerda la entrada en el interconector europeo BBL)

IBERPAPEL GESTION (Iberpapel Gestión informa, que se ha prorrogado el plazo de finalización de la opción de compra otorgada sobre el patrimonio forestal de Uruguay)

LAR ESPAÑA REAL ESTATE SOCIMI (Resultados de la oferta de recompra parcial de bonos verdes senior no garantizados) (La Sociedad informa sobre la renuncia al cargo de Secretario, no Consejero)

REPSOL (Repsol comunica la puesta en marcha del Plan de Adquisición de Acciones 2023, aprobado por el Consejo de Administración el 28 de septiembre de 2022)

SOLTEC POWER HOLDINGS (Acuerdo de financiación)

URBAS GRUPO FINANCIERO (La Compañía informa de la inscripción en el Registro Mercantil de ampliación de capital por conversión de obligaciones)

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Valencia, 16 de enero de 2023

EL DIRECTOR DE MERCADO

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE LOS ÍNDICES

AVISO Nº 01/2023 DEL GESTOR DEL ÍNDICE

Ajuste del nivel de IBEX 35® Apalancado Neto X10

La Secretaría de Gestión de los Índices comunica que, de acuerdo con el apartado 3.30.2 de las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los índices IBEX y de Estrategia sobre Acciones, ha decidido ajustar el nivel de cierre del índice **IBEX 35® Apalancado Neto X10**.

Según lo establecido en las Normas, los Índices Inversos y Apalancados se ajustarán al alcanzar un nivel máximo establecido en 50.000 puntos. En el caso de que el índice de cierre sea igual o superior a este límite, se establecerá un nuevo nivel de índice mediante un ajuste proporcional. Este ajuste consistirá en un desdoblamiento de nivel en la proporción de 10 a 1.

Dicho ajuste se realizará tras el cierre de la segunda sesión posterior a aquella en la que se alcanzó el nivel de cierre igual o superior a 50.000 puntos de índice (12 de enero).

MNEMO	NOMBRE	ISIN	CIERRE 16/01	CIERRE AJUSTADO
UX	IBEX 35® APALANCADO NETO X10	ES0SI0001722	53.836,5	5.383,7

El ajuste de nivel se realizará tras el cierre de la sesión del 16 de enero de 2023. A partir de la sesión del 17 de enero, el nuevo nivel se utilizará tanto para el cálculo del índice como para su revalorización.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de enero de 2023

Secretaría de Gestión de los Índices